

155425



3

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de DON FEDERICO
LLANCER CABO, de nacionalidad española, residente en
Valencia, calle del Pilar, 37, por:

"ENVASE PLEGABLE"

ooOoo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente
invención en un nuevo envase plegable, el cual por sus
características esenciales, debe ser considerado como
un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo
ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171



de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existe infinidad de envases plegables para usos diversos, principalmente para el contenido de productos de confitería y bollería, todos ellos confeccionados de cartón y montados o abiertos en el momento de su uso, siendo mientras tanto en desuso plegado para evitar su volumen o espacio que ocuparían todos ellos ya montados.

Este nuevo envase presenta diversas características, siendo las principales el hecho de confeccionarse con una sola matriz o corte, aunquesea preciso el empleo de dos de ellos, o sea macho y hembra, para que al pegarse uno sobre otro, pueda formarse el conjunto del envase.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la cual y como puede apreciarse en una de las dos partes de que se compone el envase, puede apreciarse con los números 1, 2 y 3 las tres caras o laterales de las seis que formará el envase, llevando la cara 3, un saliente 4, a fin de que sobre la otra parte 4 correspondiente a la otra mitad, queden unidas en conjunto lateral las seis caras. Con el 5, 6 y 7 se representan los tres salientes inferiores, con los cuales se formará la base o piso, llevando el saliente 7 otro más 8, que se pegará a la parte 9 del saliente 5, al igual que también el saliente central 6, lleva dos partes, una 10 exterior que se pegará a otra 11 de la otra mitad del envase.

Superiormente las caras laterales 1 y 3 llevan unas curvaturas interiores terminadas en semi punta, a fin de que las mismas al doblarse para meter el asa 14 faciliten



tal labor en las ranuras 12 y 13 de dichas caras 3 y 1 respectivamente.

40 Dichas caras o partes superiores, una vez colocadas dentro del asa 14 a través de sus cortes 12 y 13, quedarán fijas y sujetas por los entrantes 15 y 16 practicados en el cuerpo o base del cuello de la cara central 2, todo ello tal y como queda diseñado y especificado con números en el dibujo adjunto, el cual podrá variar lógicamente de tamaño, color, formas, material ya que únicamente se acompaña a título de ejemplo no limitativo.

45 Las ventajas que se consiguen con este nuevo modelo de envase plegable, son numerosas, pues por su fácil montaje para ser empleado en la práctica, permite al usuario tenerle totalmente desplegado y ser montado en un momento, cuando el cliente se tiene que llevar el producto de una forma práctica y cómoda a su domicilio después de realizada la compra.

NOTA

50 Por último se hace constar que la presente invención, deberá ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con las siguientes reivindicaciones que se hacen y se declaran de novedad en exclusiva para todo el Territorio Español.

REIVINDICACIONES

60 1ª.-Envase plegable, caracterizándose porque el mismo está confeccionado por dos mitades iguales de tres caras



65 cada parte, siendo a su vez las dos caras laterales de cada parte igualmente iguales, aunque una de ellas lleva dos salientes, uno en la cara y el otro en su base para que puedan ser pegados o unidos a la otra cara igual correspondiente.

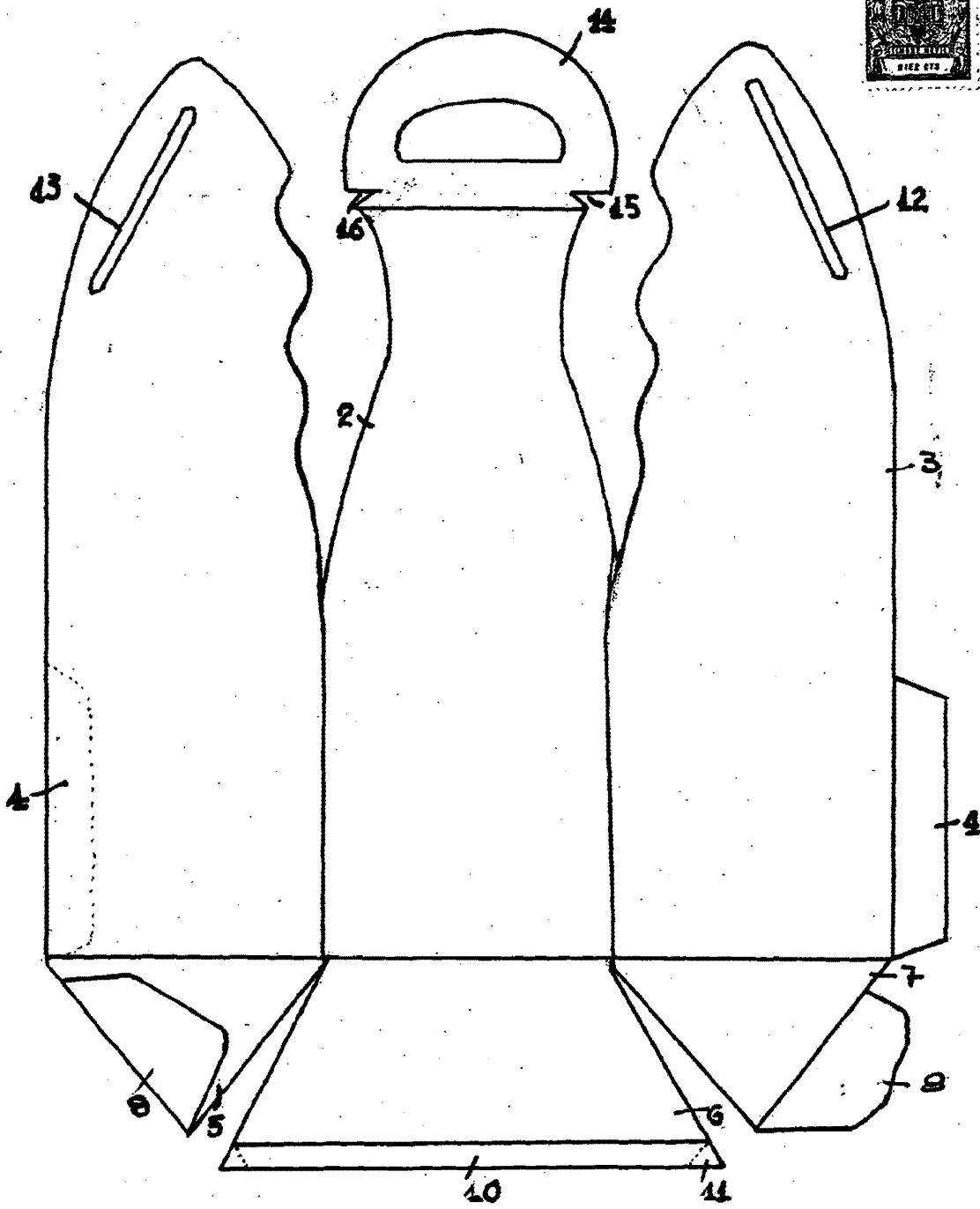
70 2ª.-Envase plegable, según anterior reivindicación, caracterizándose porque cada una de las caras del envase y para formar su fondo o piso, llevan las caras laterales de cada lado unas prolongaciones de sus caras terminadas en pico y las caras centrales en forma trapezoidal, a fin de que al ser pegadas unas a otras por medio de sus salientes formen el conjunto o base del envase plegable.

75 3ª.-Envase plegable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque las caras centrales de una y otra parte irán terminadas en la parte superior en asas y en su cuello, o sea entre asas y cuerpos centrales llevarán unos entrantes o mordientes para que encajen las
80 otras cuatro caras por medio de los cortes oblicuos en ellas prácticas, dos a dos a cada cara.

85 4ª ENVASE PLEGABLE, todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 28 de Enero de 1970

F. SANCHEZ VALLADARES
C.A.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 ENERO 1970

F. LLACER CABO